POLITECNICO COLOMBIANO	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	Código: FLG51 Versión: 06

CONTRATO No: SMC 16590 DE 2023

CONTRATANTE: EL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

NIT: 890.980.136-6

ORDENADOR DEL GASTO: KATHERINNE QUIROZ OSORIO

CONTRATISTA: CM INGENIERIAS - CREAMOS SOLUCIONES S.A.S

NIT O CÉDULA: **901501056-0**

REPRESENTANTE LEGAL: CHRISTIAN STIVEN MEJIA VIANA

NIT O CÉDULA: 1036626372

SUPERVISOR: GLORIA CARMENZA ARROYAVE RESTREPO; TECNICA ADMINISTRATIVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN: (N/A)

INTERVENTOR: (N/A)

OBJETO: Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos para el laboratorio de SHO

VALOR: Ocho millones doscientos once mil pesos ($8.211.00)

ANTICIPO: (N/A)

FORMA DE PAGO: Único pago.

CDP: 3500051796/3500052168

CRP: 4500061703 (03/11/2023)

PLAZO: Hasta por 30 días calendario contados desde la firma del acta de inicio previa aprobación de la póliza de garantía única sin superar el 15 de diciembre de 2023

GARANTÍAS: Póliza de Cumplimiento del contrato y cláusula penal, en cuantía equivalente como mínimo, al quince por ciento (15%) del valor del contrato, por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más.

• Garantía de calidad del Servicio y correcto funcionamiento de los bienes, en cuantía equivalente como mínimo, al quince por ciento (15%) del valor del contrato, por el plazo del contrato y doce (12) meses más.

A los tres (03) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron en las instalaciones del Politécnico, GLORIA CARMENZA ARROYAVE RESTREPO, Supervisor y CHRISTIAN STIVEN MEJIA VIANA, con el fin de dar inicio al objeto del contrato en mención.

Que de común acuerdo se establece como fecha de iniciación de la Prestación del servicio el día tres (03) del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

El supervisor y/o interventor del contrato, previo al inicio del mismo, certifica que realizó frente al contratista la verificación de:

• Afiliación al Sistema de Seguridad Social (salud y pensiones).
• Afiliación al Sistema de Riesgos Laborales.
• Paz y salvo de aportes patronales y parafiscales (sólo para personas jurídicas).

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron.

Gloria Arroyave R.
.....
Supervisor y/o Interventor

Cristian Mejia
.....
Contratista

icontec ISO 9001 SC5206-1